

**Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación
en Casos de Desastre (UNDAC)**

Curso de perfeccionamiento de 1997, América Latina

**GRUPOS DE TRABAJO
RECOMENDACIONES CONSOLIDADAS**

Capacitación del UNDAC

1. Los talleres/cursos deben formar parte de un plan de trabajo durante el año y debe mantenerse el contacto entre Ginebra y los miembros locales acerca de los preparativos para el curso siguiente.
2. Se acordó que la celebración del taller en distintos países facilita el contacto con los expertos de ese país y que debe mantenerse la práctica de visitar las instituciones nacionales de operaciones de socorro en casos de desastre y, cuando sea posible, las zonas vulnerables a los desastres; debe asegurarse el apoyo de los órganos de protección civil y otras organizaciones nacionales.
3. Los objetivos del taller deben ser combinar las presentaciones interactivas con ejercicios prácticos.
4. Deben incluirse simulaciones desde el primer día del curso, basándose en la medida de lo posible en situaciones reales o localizadas en una zona propensa a los desastres, y utilizando material pertinente, basado en los resultados de misiones realizadas, así como equipo de comunicaciones. Puede invitarse a miembros de organizaciones nacionales de socorro en casos de desastre para que muestren el papel que harían en una situación real. Debe dejarse tiempo para la evaluación de la experiencia adquirida y los errores observados.
5. Entre los temas que deben examinarse con carácter prioritario en el próximo taller figuran la aplicación de las sugerencias y recomendaciones de cursos anteriores y un módulo sobre telecomunicaciones.
6. El DHA debe facilitar información sobre los formatos de evaluación utilizados por el UNDAC, la OFDA, la OPS, etc. y normalizados. La capacitación de los miembros del equipo UNDAC debe abarcar también la metodología de evaluación de las repercusiones económicas de los desastres, elaborada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
7. Pueden programarse las clases de la mañana para que terminen temprano, de modo que por la tarde quede tiempo libre para visitas o actividades complementarias. Por ejemplo, el curso podría empezar a las 7.00 horas y terminar a las 14.00 horas, con dos descansos intermedios. Podría organizarse un grupo de facilitadores, formado por participantes en el curso, que se ocuparía del buen desarrollo del curso y del programa diario de clases.
8. Debe facilitarse la participación en los talleres de los coordinadores del PNUD de los países en los que no haya miembros de equipos UNDAC.

Grado de preparación del UNDAC

9. Deben seguir celebrándose periódicamente reuniones de capacitación de los miembros del UNDAC en su propio país, inclusive con simulaciones locales del envío/llegada de una misión del UNDAC con la cooperación de organismos y comisiones civiles, el ensayo periódico del equipo INMARSAT y de oficina, cursos sobre primeros auxilios y uso de mapas y brújulas, etc. Debe pedirse financiación al DHA para estas actividades "entre misiones".

10. Debe fortalecerse la capacidad de los miembros del UNDAC en los aspectos de prevención y mitigación con miras a incluir en los informes del UNDAC un marco para las medidas de mitigación, las recomendaciones sobre rehabilitación y reconstrucción y nuevos proyectos y estrategias de desarrollo.

11. Debe tenerse presente el reemplazo de los miembros que ya no pueden formar parte del equipo; es preciso encontrar candidatos que sustituyan a los miembros del PNUD de Venezuela y el Ecuador en el equipo UNDAC.

12. En las instrucciones para las misiones del UNDAC deben figurar directrices para el uso de los fondos de emergencia del DHA y el PNUD, así como del manual para la dirección de las operaciones de socorro en casos de desastre.

13. Después de cada misión deben evaluarse los logros, las deficiencias, las oportunidades y los riesgos, e incluirse los resultados en los informes sobre misiones del UNDAC.

14. En la composición del equipo elegido, se debe intentar vincular en la medida de lo posible las necesidades y los mandatos de la misión con la experiencia especializada de cada miembro. En la decisión sobre el envío de un equipo debe tenerse en cuenta una serie de circunstancias que determinarán las atribuciones particulares de cada misión, como la percepción del propio país sobre su autosuficiencia y los celos entre instituciones (conocimiento del terreno).

15. En lo que atañe a las cuestiones prácticas, es preciso mejorar el sistema de expedición de autorizaciones de viaje. Cuando envíe una misión, el DHA debe asegurarse de que quede claro quién transporta el equipo de INMARSAT y de oficina. Debe revisarse la situación en lo que atañe a la documentación, los documentos de identificación, los contratos y las tarjetas de visita para todos los miembros (tanto nacionales como del PNUD).

Promoción del sistema UNDAC

16. Debe tenerse en cuenta que la labor de promoción del sistema UNDAC debe llevarse a cabo en dos frentes y dentro del sistema de las Naciones Unidas particularmente en la sede del PNUD y en todas las oficinas de la región. Uno de los frentes es el aspecto técnico visible del UNDAC y el otro es el nivel político invisible en el que se llevan a cabo sus actividades. Por esa razón, las actividades de promoción deben dirigirse al nivel político interno y externo.

17. Se recomendó enérgicamente la preparación de una carpeta de promoción del UNDAC, de la que se daría un ejemplar a cada miembro. La carpeta debería contener: un conjunto de transparencias, copias de un folleto sobre el UNDAC (página A4 doblada en tres), un breve *curriculum vitae* de cada miembro y tarjetas de visita del UNDAC (las tarjetas para los miembros nacionales ya están en poder de las oficinas del PNUD participantes).

18. Deben facilitarse directrices para la presentación personal recomendada del sistema UNDAC durante las misiones y a las autoridades nacionales (especialmente las que son empleadoras de miembros del UNDAC en sus países de origen), las oficinas del PNUD y otros. ¿Qué ofrece? ¿Qué relación guarda con el país, con las organizaciones internacionales? Sería interesante crear la percepción de que una evaluación del UNDAC puede enlazar a varios niveles de información: el nivel de la comunidad, el de las autoridades nacionales y el de los órganos científicos. Además, debe destacarse que esa información tiene valor añadido cuando se presenta a la comunidad internacional y al gobierno.

19. Debe aclararse el papel potencial del equipo UNDAC en las emergencias complejas.

20. Debe ponerse la experiencia de los miembros del UNDAC a disposición de las oficinas del PNUD para la elaboración de programas de prevención.

21. Los miembros del equipo UNDAC podrían hacer las veces de consultores en las actividades de preparación y mitigación en casos de desastre de progresión lenta, antes de que se produzcan sus efectos.

22. Es necesario traducir el Manual de campo del UNDAC al español (la traducción podría contratarse en América Latina). El Manual debe incluir un organigrama de las Naciones Unidas y del DHA, una lista de siglas de los organismos de las Naciones Unidas y los principales organismos internacionales que participan en las tareas de socorro de emergencia. Deben incluirse nuevamente las letras de capítulos en cada hoja. Debe incluirse una lista más práctica de los pasos que deben seguirse para el uso del INMARSAT (montaje y uso), así como un mapa mundial y las direcciones de los centros de coordinación en América Latina.

Asociaciones del UNDAC

23. Sería conveniente invitar a los miembros del equipo de dirección de las operaciones de socorro de las Naciones Unidas, los donantes y las autoridades nacionales a una reunión informativa con ocasión del taller/cursillo, posiblemente en una reunión abierta que se celebre a última hora de la tarde, junto con observadores de varios organismos nacionales e internacionales clave en las operaciones de socorro de emergencia que trabajen en el país huésped y en países vecinos, así como representantes de la prensa.

24. El DHA debe sugerir a las oficinas del PNUD que informen a la prensa acerca de los cursos y las actividades del UNDAC.

25. Es importante aprovechar las reuniones y los talleres organizados por otras instituciones para presentar el concepto del UNDAC.

26. Además de la labor de información, divulgación y sensibilización en los niveles político y de la sede, también deben favorecerse los intercambios por conducto de la participación en las actividades.

27. Se consideró importante colaborar con otros organismos que trabajan en la misma esfera para demostrar el funcionamiento de la red. Esos organismos deben incorporarse al intercambio de ideas, métodos y a la coordinación de actividades. Antes de reforzar su capacidad, es preciso ser prudente antes de insistir en lo que UNDAC tiene a su disposición.

28. Sobre el aspecto de financiación de la asistencia humanitaria (cantidades y objetivos), se consideró que había una divergencia creciente entre el objetivo de las contribuciones de los donantes y las necesidades de los países. Debe examinarse la posibilidad de mejorar la relación entre la asistencia humanitaria y el desarrollo sostenible para evitar el despilfarro de recursos. Debe ser posible contribuir a la revisión del concepto de asistencia dentro del proceso continuo de prevención, rehabilitación y desarrollo sobre la base de la situación de partida en el país.

29. Se consideró que el UNDAC podría formular una nueva propuesta sobre lo que constituye la asistencia inmediata, e incluir en la definición, por ejemplo, el concepto de los proyectos de repercusión rápida o el de restablecimiento de las líneas vitales.

UNDAC
Curso de perfeccionamiento de 1997, América Latina
Ejercicio FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • "Amor a primera vista" • Experiencia en misiones anteriores • Dialogo/negociación interna del equipo y hacia externo • Capacidad técnica • Orientación DHA (y ONU) para el sistema interno de la ONU • Integración/consenso en el equipo • Liderazgo compartido • Manejo efectivo de diferencias y de stress • Disposición al trabajo • Espíritu del equipo • Manual UNDAC y cursos anuales • Apoyo a la red DHA/UNDAC 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar las experiencias de las misiones ya realizadas y puntualizar lecciones aprendidas • Autonomía de operación • "Bicho nuevo en burocracia vieja" • Estuerzo especial para informar a PNUD's de campo en visiones/invitarlos a reuniones anuales • Incluir aspectos de mitigación en las recomendaciones • Logísticas: individual y colectiva • Preparar tripitico masivo para promoción e información que cada miembro UNDAC debe tener en gran cantidad • Intentar tener equipos multidisciplinarios si hay disponibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntariado (falta de convenios o acuerdos con el empleador del miembro o el Gobierno) • Dependencia de autorizaciones para viajar • Falta de oportunidades de salir en misión para muchos • Equipo conformado de acuerdo a disponibilidad (a veces pocos miembros disponibles) • Equipos de 3 personas demasiado reducido, se necesita una persona en la sede de trabajo • Se necesita mejor logística personal y colectiva • Falta de contactos/acuerdos políticos con otros organismos sobre cooperación mutua durante misión • Inestabilidad de Puntos Focales de PNUD • Necesidad de coordinación a nivel de sedes (NY + Gva, PNUD + DHA) • Los T. de Ref. de misión UNDAC deben ser mas explicitos para cada misión + tener reunión inicial con el Res. Rep. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de claridad/ conocimiento de objetivos por parte de receptor (PNUD mas que todo) • Limitado conocimiento de UNDAC (en PNUD) • No siempre hay tiempo para hacer el informe final • Demasiadas expectativas de la capacidad del equipo UNDAC por parte de Cor. Res. • Manejar asuntos de propuestas de proyectos/sugerencias de mitigación de desastres para que no se dañe la credibilidad (el UNDAC quiere ser mejor que la capacidad de los receptores (Gobierno, PNUD, etc.)



Participants in 1997 UNDAC Refresher Course, Latin America

3rd row (1 to r): Gilberto Romero Zeballos, Peter Swartling, Ola Almgren, Ricardo Mena, Carlos Solergibert, Walter Cotte, Alberto Giesecke, Federico Enrique Stolte

2nd row (1 to r): Ciro Ugarte, Manuel Pinelo, Carlos Pereira, Jorge Girón, Mario Cruz, Daniel Campos, José Luis Gándara, José Alejandro Santander

Front (1 to r): Jeannette Everett, Sonia Mendieta, Pedro Basabe, Helena Molin Valdés, Joseph Bishop, Maria-Olga de Pérez, Luis Oswaldo Báez, Juliette de Rivero, Luis René Vallenás



Naciones Unidas
Departamento de Asuntos Humanitarios

**Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación
en casos de Desastre - UNDAC América Latina**

Tercer Taller de Capacitación

23 - 28 de junio de 1997
San José, Costa Rica

LISTA DE PARTICIPANTES

Argentina

Federico Enrique Stolte

Secretaría de Seguridad Interior
Dirección de Protección Civil
Avda Callao 970, 2º piso
Buenos Aires
Argentina
tel: + 54 1 819 - 1726/30, particular: +54 1 381 - 8495,
celular: +54 1 418 - 5482
fax: + 54 1 819 1729
e-mail:

Colombia

Walter Cotte

Director Nacional de Socorro
Cruz Roja Colombiana
Av. 68 No. 66-31
Apartado Aéreo 1110
Bogotá
tel: + 57-1 231 90 26/ 231 92 26/310 80 71
fax: + 57-1 231 92 08/ 231 91 27
e-mail: scrcol@itec5.telecom.net.co

Costa Rica

Carlos Bonilla

Director Médico Rescate
Apartado postal 182-2350
San José, Costa Rica
tel: +506 223 80 55, 259 30 28, celular: 381 8070
fax: + 506 259 30 28

Carlos Solergibert

Jefe, Departamento de Telecomunicaciones
Comision Nacional de Emergencia (CNE)
Frente al Aeropuerto Tobias Bolaños y Pavas
San José, Costa Rica
tel: +506 220 3577
fax: +506 220 2054
e-mail: cemergen@una.ac.cr

Ecuador

Pedro Basabe

Jefe de proyecto residente de Prevención de Desastres Naturales
Cuerpo Suizo de Socorro.(CSS)
Proyecto PRECUPA
P.O. Box 01 01 1980
Cuenca
tel: + 593 7 890 991, celular: +593 9 745 300
tel/fax: + 593 7 890 900
e-mail: pbasabe@precupa.org.ec

Mario Cruz

Ingeniero geólogo-vulcanólogo
Dirección Nacional de Defensa Civil
Departamento Técnico. Sección Geología-Vulcanología
Avenida América 1524 y Ramirez Dávalos,
Quito
tel: + (593-2) 462 515, 455 441, 509 165
fax. + (593-2) 439 918, 469 810

José Alejandro Santander

Asesor técnico de socorro de la Cruz Roja Ecuatoriana
Avenida Colombia y Elizalde
Quito, Ecuador
tel + 593 - 2 582 482
fax: + 593 -2 570 424

Guatemala

José Luis Gándara

Experto de Planificación en Asentamientos Humanos
3 A Avenida 2-23 Zona 1
Ciudad de Guatemala
tel: + 502-2 322 795
fax. + 502-2 322 795
e-mail: ccar@guate.net

Jorge Girón

Geólogo Consultor
Plan de Desarrollo
Apartado Postal 1,497 Zona 1
Ciudad de Guatemala
tel: + (502-2) 332 1189
fax: + (502-2) 332 6716
e-mail. rberganza@guate.net

Manuel Pinelo

Coordinador Técnico
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
2a Avenida 10-34, Zona 10
Ciudad de Guatemala
Guatemala, C.A.
tel: + (502) 362 8367/68/69/70
fax: +(502) 362 8371
e-mail: iomguatemala@world.iom.ch

Peru

Ciro Ugarte

Médico Cirujano
 Director General, Oficina Defensa Nacional
 Ministerio de Salud
 6 de Agosto 422-424
 Lima 11
 tel: + (51-1) 433 06 90, 330 6814, celular: (+51 1) 998

6771

fax: + (51-1) 433 06 90
 e-mail. cugarte@minsa.gob.pe

Luis René Vallenás

Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
 Esquina Calle 1 y 21. Urbanización Corpac
 Lima 27
 tel. + (51-1) 224 09 18, 224 23 79
 fax: + (51-1) 224 3349
 e-mail: lvallena@indec.gov.pe

Gilberto Romero Zeballos

Sociólogo, Responsable de investigaciones, estudios y
 proyectos de PREDES
 Apartado 110 332
 Lima 11
 tel: + (51-1) 442 3410, 435 5341
 fax: + (51-1) 442 3410, 475 0813
 e-mail: postmaster@predess.org.pe

Sweden

Peter Swartling

Programme Officer
 Division for Humanitarian Assistance
 Swedish International Development Cooperation Agency
 Sveav. 20
 S 105 25 Stockholm
 tel. +46 8 698 52 17
 fax: +46 8 698 5613
 e-mail: peter.swartling@sida.se

United States of America

Alejandro James

OFDA Latin American-Caribbean Regional Disaster
 Management Team
 USAID, Office of U.S. Foreign Disaster Assistance
 (OFDA)
 P.O. Box 920-1200 Pavas
 San José, Costa Rica
 tel: +506 231 6805
 fax: +506 231 4111
 E-mail: ajames@ofda.icr.co.cr

Venezuela

Luis Oswaldo Báez

Médico cirujano
1) Apartado postal NO 78 219
Laurbina , Caracas
2) Poha International No.635
P.O. Box 02-5255
33102-5255 Miami (Florida)
tel: + (58-2) 261 66 92 or 276 1576, 264 7217
fax: + (58-2) 261 66 92 - 276 17 95
e-mail:

PNUD

Argentina

Jeannette Everett

Oficial de Enlace
PNUD Buenos Aires
Esmeralda 130, 12 & 13 Floors
1035 Capital Federal, Buenos Aires, Argentina
tel: +54 1 320 8755 (direct), 320 8700 (switchboard),
casa: (+54 1) 787 1551, celular: (+54 1) 479 9385
fax: +54 1 320 8754, 320 8775
e-mail: (1) fo.arg@undp.org. (2)
jeannette.everett@undp.org

Colombia

Daniel Campos

Oficial de Programa Nacional del PNUD
PNUD Bogotá
Transversal 15, No. 119 - 89
Bogotá
tel: + 57-1 214 12 84. 214 22 00
fax: + 57-1 214 01 10, +57 1 612 11 43, +57 1 214 1243
e-mail: fo.col@undp.org (daniel.campos),
daniel@pnudcol.colnodo.apc.org

Costa Rica

Sonia Mendieta

Oficial de Programa Nacional del PNUD
PNUD San José
Oficentro La Virgen 2
300 Metros al sur y 200 al sureste de la Embajada
Americana
Pavas, San José
P.O. Box 4540 - 1000, San José
tel: + 506 296 15 44
fax: + 506 296 15 45
e-mail: sonia.mendieta@undp.org

Guatemala

Maria-Olga de Pérez

Oficial de Programa Nacional del PNUD
 PNUD Guatemala
 6a Avenida 20-25, Zona 10
 Edificio Plaza Marítima, 6 Nivel
 01010 Guatemala City, C.A
 tel: + 502-333 6948(direct), + 502-337 0611 - 16
 fax: + 502-337 0304
 e-mail: fo.gtm@undp.org or maria.olga.de.perez@undp.org

Peru

Alberto Giesecke

Oficial de Programa Nacional PNUD
 PNUD Lima
 Av. Carnaval y Moreyra 590
 Urb. Córpac San Isidro
 Lima 27
 tel: + (51-1) 221 36 36/422 17 58
 fax: + (51-1) 440 41 66
 e-mail: tito@pnudpe.org.pe

DHA

Ola Almgren

Chief, Field Coordination Support Unit
 Relief Coordination Branch
 Department of Humanitarian Affairs (DHA)
 Palais des Nations, 1211 Geneva 10
 tel: +41 22 917 3279, Mobile +41 079 417 4165
 fax: +41 22 917 0023
 E-mail: ola.almgren@dha.unicef.org

Joseph Bishop

Emergency Management Consultant
 20 Witham's Road
 Gibraltar
 tel: +350 41110 -
 fax: +350 41125
 E-mail: joebishop@compuserve.com

Ricardo Mena

Asesor técnico regional para América Latina, DHA
 Shyris 1240 y Portugal
 Edificio Albatros, Ofic. 504
 Quito
 tel. + 593-2 469 810
 fax: + 593-2 469 810
 e-mail: rmena@undha.org.ec

Helena Molin Valdés

Oficina Regional del IDNDR/DIRDN-DHA
 Apartado Postal 3745
 1000 San José
 tel: + 506 257 21 41/222 06 18
 fax: + 506 257 21 39
 e-mail: hmolin@undpcos.nu.or.cr

Carlos Pereira

Associate Humanitarian Affairs Officer
Relief Coordination Branch
Department of Humanitarian Affairs (DHA)
Palais des Nations
1211 Geneva 10, Switzerland
tel: +41 22 917 3299
fax: +41 22 917 0023
e-mail: carlos.pereira@dha.unicc.org

Juliette de Rivero

Field Coordination Support Unit
Relief Coordination Branch
Department of Humanitarian Affairs (DHA)
Palais des Nations
1211 Geneva 10, Switzerland
tel: +41 22 917 3299, mobile +41 22 89 417 4168
fax: +41 22 917 0023
e-mail: juliette.de.rivero@dha.unicc.org

OPS/PAHO

Edgardo Acosta

Organización Panamericana de la Salud
SUMA
Apartado postal 3745-1000
San José, Costa Rica
tel: +506 257 2141
fax: + 506 257 2139
e-mail: acostaed@paho.org

Luis Jorge Pérez

Organización Panamericana de la Salud
PED
Apartado postal 3745-1000
San José, Costa Rica
tel: +506 257 2141
fax: + 506 257 2139
e-mail: perezlui@paho.org

Jerónimo Venegas

Organización Panamericana de la Salud
SUMA
Apartado postal 3745-1000
San José, Costa Rica
tel: +506 257 2141
fax: + 506 257 2139
e-mail: venegasj@paho.org

AUSENTES

Colombia

Juan Pablo Sarmiento

Apartado Aereo 12226, Bogotá
tel: + 57-1 614 3408
fax: + 57-1 614 3408
e-mail: sarmient@anditel.andinet.lat.net

Costa Rica

Roxana Céspedes Robles

Médico Director
 Coordinadora del Programa de Reducción de Desastres,
 Oficina Programa Reducción de Desastres
 Ministerio de Salud
 San José, Costa Rica
 tel: + 506 223 03 33, Ext. 241, 292
 fax: + 506 255 25 94
 e-mail:

Venezuela

Manuel Santana

Técnico superior en informática
 Cuerpo de bomberos del Distrito Federal
 Av. Lecuna Cruce con Fuerzas Armadas,
 Edif. Victoriano Jordan, 5to piso
 Caracas
 tel: + 58-2 545 59 24/545 80 53
 fax: + 58-2 545 77 65, COE o 545 03 31
 e-mail: manuels@ven.net

Seyril R. Siegel

Asesora del Presidente Ejecutivo
 Coordinadora de la Unidad de Cooperación Técnica
 Corporación Andina de Fomento
 Caracas
 tel: + 58-2 209 24 91
 fax: + 58-2 209 23 94
 e-mail:

René Torres

Arquitecto, CEDE Ingenieros
 Altamira - Av. San Juan Bosco
 Quinta Freva no. 20
 Caracas 1060
 tel: + (58-2) 261 70 77, + (58-2) 261 81 01/261 04 93
 fax: + (58-2) 261 81 01/261 04 93
 e-mail.

PNUD

Kim Bolduc

Representante Residente Adjunto del PNUD
 PNUD Quito
 Calle Foch No. 265 y Avenida 6 de Diciembre
 Edificio Naciones Unidas
 Quito
 tel: + 593-2 564 523
 fax: + 593-2 500 552/553
 e-mail: fo.ecu@undp.org